

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****65****RIVAS-VACIAMADRID****RÉGIMEN ECONÓMICO**

Con fecha 9 de mayo de 2024, se aprueban en Junta de Gobierno Local, las bases reguladoras del Plan de Ayudas Municipales para obligaciones derivadas del mantenimiento de la vivienda habitual 2024.

Las presentes bases tienen por objetivo regular el Plan de Ayudas 2024 y está dirigido a apoyar económicamente a la ciudadanía del municipio de Rivas-Vaciamadrid para colaborar como compensación en los gastos derivados y/o repercutidos del mantenimiento de la vivienda que constituya su domicilio habitual de las familias.

Dichas bases están a disposición para su consulta en [www.rivasciudad.es](http://www.rivasciudad.es).

Rivas-Vaciamadrid, a 9 de mayo de 2024.—La coordinadora del Área de Cohesión Social, Pilar Gabina Alonso García.

(03/7.219/24)

